

Expediente No.118969

2012 JUL 17 PM 3:51

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Elías George Nehme Antón, en mi calidad de Gerente General y por consiguiente Representante Legal en forma individual de la compañía AGASSYCORP S. A. (RUC#0992401435001), atentamente comparezco ante usted y digo:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, particularmente en el inciso innumerado inmediato siguiente al número 6° de dicho artículo, informo que según los registros del Libro de Acciones y Accionistas de mi representada constan como accionistas las siguientes compañías extranjeras:

<u>Denominación Social</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Domicilio</u>
ALICORP S. A. A.	Peruana	Callao, Perú
CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A.	Peruana	Iquitos, Perú

Para los fines legales correspondientes, acompaño los siguientes documentos:

- DE ALICORP S. A. A:

- 1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de la compañía extranjera ALICORP S. A.A., emitido el 24 de noviembre de 2011, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.
- 2) Copia certificada ante Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2009, que es contentiva del Poder otorgado a favor del Ing. Elías George Nehme Antón como Apoderado de la compañía extranjera ALICORP S. A. A., la misma que consta debidamente legalizada ante el Consulado General del Ecuador en Lima.
- 3) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO extendido por la Bolsa de Valores de Lima de fecha 22 de noviembre de 2011, que acredita que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A. se encuentran registradas en la antedicha Bolsa de Valores, el mismo que consta debidamente legalizado ante el Consulado General del Ecuador en Lima.
- 4) Un testimonio de la escritura pública autorizada ante Notario, contentiva de la Declaración Jurada efectuada por el Ing. Elías George Nehme Antón, como Apoderado de ALICORP S. A. A., en el sentido de que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A. se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima y que la totalidad del capital social se encuentra representado por acciones emitidas en forma nominativa; y,
- 5) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana ALICORP S. A. A., que es accionista en la compañía ecuatoriana AGASSYCORP S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de ALICORP S. A. A., Ing. Elías George Nehme Antón, con el correspondiente reconocimiento notarial de firma.

16 -

- DE CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A.:

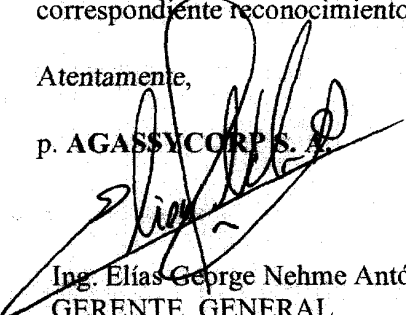
1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de la compañía extranjera CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A., emitido el 16 de noviembre de 2011, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.

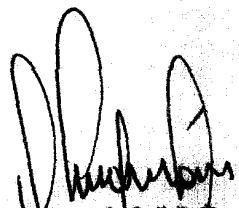
2) Copia certificada ante Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy González Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2009, que es contentiva del Poder otorgado a favor del Ing. Elías George Nehme Antón como Apoderado de la compañía extranjera CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A., la misma que consta debidamente legalizada ante el Consulado General del Ecuador en Lima.

3) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A., que es accionista en la compañía ecuatoriana AGASSYCORP S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A., Ing. Elías George Nehme Antón, con el correspondiente reconocimiento notarial de firma.

Atentamente,

p. AGASSYCORP S. A.


Ing. Elías George Nehme Antón
GERENTE GENERAL


ABOGADO
CESAR X. MARIQUE GONZALEZ
C.O.P. 101530 A.G.